

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Economia-social-y-solidaria-en-Bolivia>

Economia social y solidaria en Bolivia

- Les Cousins - Bolivie -

Date de mise en ligne : lundi 10 juin 2013

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La economía social y solidaria se refiere a estrategias enfocadas a crear unidades productivas a través de la asociatividad y las relaciones solidarias para "humanizar" la economía de mercado buscando bases sociales y comercio justo dentro de un mundo globalizado. Es un intento por construir y consolidar "otra forma" de hacer economía, distinta de la economía empresarial capitalista y de su economía pública.

La economía social y solidaria desempeña un papel significativo y creciente en la economía real mediante la provisión de empleo, protección social y otros beneficios sociales y económicos.

Este modelo de economía, comprende los pequeños emprendimientos esencialmente colectivos donde se desarrollan iniciativas productivas tendientes a generar encadenamientos de intercambio y de consumo, privilegiando el desarrollo del ser humano dentro de una relación sustentable.

Las organizaciones solidarias, son un conjunto de organizaciones de iniciativa privada que desarrollan fines de beneficio colectivo o social y tienen como principios comunes la libre adhesión, la democracia, la ausencia de ganancia individual, el desarrollo de la persona natural y la independencia frente al Estado.

Debido a sus características, las organizaciones de economía social y solidaria están empezando a tener prioridad en las agendas de gobierno, creándose marcos de política para el desarrollo de la economía social y solidaria a escalas nacional y regional en todo el mundo.

En los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) se están produciendo reformas de política y legales para reconocer el papel que desempeñan las cooperativas y otras organizaciones de economía social y solidaria en la reducción de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Bolivia es uno de los países que normativamente tiene más avances en los temas de economía solidaria dentro de los Estados Miembros de la CAN. Se encuentra la gran mayoría de instrumentos constitucionales que dan vía a la consolidación de una economía solidaria : « La economía plural está constituida por las siguientes formas de organización económica : la comunitaria, la estatal y la privada ». « La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo ».

Con la llegada del presidente Evo Morales (2006) al poder la economía social y solidaria en Bolivia se viene fortaleciendo. Anteriormente, generaba un excedente de un 25%. En la actualidad, se está llegando a un 35% a nivel nacional. Debido a una mayor participación y visibilidad de las economías comunitarias.

Esta economía genera ganancias y empleos en las comunidades. Tiene dos objetivos : el económico y el social. Para crecer solamente en la parte económica, muchas de las organizaciones, con las ganancias han construido postas sanitarias, unidades educativas, puentes. contribuyendo así al desarrollo de la misma comunidad. Estas mejoras en la infraestructura se complementa con el ámbito productivo.

La corriente de la Economía Social Solidaria (ESS) en Bolivia adquiere mayor fortaleza. Por tal razón, cuenta como elemento destacable la aprobación mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Comercio Interno y Exportaciones es el de « Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo », que actualmente se constituye en referencia para la definición de programas y proyectos en materia de ESS. Por otra parte, cuenta como documento central el « Anteproyecto de Ley de Comercio Justo », que una vez sujeto a validación por parte

de las organizaciones productoras, tuvo como conclusión la elaboración de otro cuerpo complementario, de tal forma que se alcance a aplicar el contenido del anteproyecto mencionado.

En el proceso de aprobación de la Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo propuesta que tuvo que someterse necesariamente a un proceso de socialización y validación por parte de todas las organizaciones sociales involucradas en el comercio justo. Este proceso estaba bajo responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural a través del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones. El apoyo y respaldo de las organizaciones sociales fue crucial al momento de alcanzar los resultados trazados en la elaboración de la estrategia.

Entre los problemas que Bolivia enfrenta, se pueden citar :

- la vigencia de este modelo de economía esta visualizada con una perspectiva comunista, pero en el fondo no es eso, sino que este tipo de economía que se aplica en las comunidades,
- en la « media luna » (región del oriente de Bolivia) no se acepta la economía comunitaria porque su producción está basada en estructuras productivas individuales de carácter capitalista y Bolivia está dividida en lo que es la parte andina y el oriente, pero el CIOEC (Coordinadora de Integración de las Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia) tiene la estrategia de poder estar en cualquier lugar del país, para así poder trabajar con ellos.
- la creación, por parte del gobierno, de Empresas Comunitarias, donde existen usos y costumbres diferentes a estas formas productivas, se está matando su identidad.

En el caso de la política pública, si bien en Bolivia se vienen dando grandes avances al implementar la economía comunitaria como parte central de la economía plural, el proceso de construcción de la política pública en materia de ESS debe seguir su curso y consolidarse a partir de logros alcanzados, al mismo tiempo, dicha política debe articular a la mayor cantidad de las instituciones que son parte del Estado Plurinacional.

El gobierno actual está impulsando el desarrollo de la economía social y solidaria, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. La COIEC ha participado con fuerza en la formulación de la Ley que beneficie a las Organizaciones Económicas Campesinas Indígena Originarias con el propósito de que el crédito sea canalizado a los verdaderos productores con miras a una soberanía alimentaria y para que el gobierno pueda gestionar algunos proyectos productivos directamente para las organizaciones.

En Bolivia se encuentra la *Red Nacional de Comercialización Comunitaria de Bolivia* (RENACC), que es la principal red que articula y fortalece a las organizaciones rurales y urbanas con el enfoque de Economía Solidaria y Comercio Justo, la mayoría de sus miembros son organizaciones de artesanos con una fuerte presencia en el mercado local. La RENACC está orientada a la formación de los productores, asesoraía para que su producción sea con alta calidad y mejora para una mejor inserción en el mercado. También trabaja con temas como la Equidad de Género, conservación del medio ambiente, y valoración de la cultura e identidad nacional

Texte de Laura Ramirez, d'origine bolivienne, en stage à Ressources Solidaires, étudiante à l'IAE de Nantes en L2.

Source : <http://www.ressources-solidaires.org>

[El Correo](#), 10 juin 2013

[\[Contrat Creative Commons\]](#)